



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto de investigación "Prueba de concepto en entorno relevante de nuevo diseño de calcinador solar de alta temperatura y elevada eficiencia, PDC2021-121552-C22".

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de septiembre 2022

REFERENCIA: INV-09-2022-I-077

Nº PUESTOS OFERTADOS: 2

ANEXO

Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 28.886,66 euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 1.630,00 euros *. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37,5 horas semanales.


Si durante la vigencia del contrato se produjera cualquier cambio normativo que supusiera un incremento en su coste, este incremento deberá ser sufragado con cargo al proyecto o subvención del que se deriva el contrato o dará lugar, en su caso, a una reducción proporcional en su duración para asumirlo.

Duración

La duración del contrato será de 13 meses desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo**.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral de los contratos de duración determinada en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y Fondos de la Unión Europea, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	60hapUXT7auu+jOv410lmQ==	Fecha	20/09/2022
Firmado Por	JOSE ANTONIO BECERRA VILLANUEVA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/60hapUXT7auu+jOv410lmQ==	Página	1/4




ÁMBITO- PREFIJO CSV **FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO**
GEISER **GEISER-c59b-0d60-b9be-4427-9ba8-2917-d628-291a** **20/09/2022 19:18:38 Horario peninsular**
Nº registro **DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN**
REGAGE22e00041245403 **https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida**



GEISER-c59b-0d60-b9be-4427-9ba8-2917-d628-291a

Código Seguro De Verificación	eJqTy6OzKnhX6KtS846nQg==	Fecha	25/09/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/eJqTy6OzKnhX6KtS846nQg==	Página	1/4



*Sueldo calculado en función de la fecha de inicio de la contratación, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.
 **La duración del contrato puede variar o verse afectada en base a la fecha de firma del mismo, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,5 puntos)
- Máster con Diplomatura (Hasta un máximo de 2,3 puntos)
- Licenciatura (Hasta un máximo de 2,1 punto)
- Grado (Hasta un máximo de 1,9 puntos)
- Diplomado Universitario (Hasta un máximo de 1,7 puntos)
- Técnico Superior de Formación Profesional (Hasta un máximo de 1,5 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.


La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

Plazo de presentación de solicitudes

Cinco días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>

Código Seguro De Verificación	60hapUXT7auu+jOv410lmQ==	Fecha	20/09/2022
Firmado Por	JOSE ANTONIO BECERRA VILLANUEVA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/60hapUXT7auu+jOv410lmQ==	Página	2/4




ÁMBITO- PREFIJO CSV **FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO**
GEISER **GEISER-c59b-0d60-b9be-4427-9ba8-2917-d628-291a** **20/09/2022 19:18:38 Horario peninsular**
Nº registro **DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN**
REGAGE22e00041245403 **https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida**



GEISER-c59b-0d60-b9be-4427-9ba8-2917-d628-291a

Código Seguro De Verificación	eJqTy60zKnhX6KtS846nQg==	Fecha	25/09/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/eJqTy60zKnhX6KtS846nQg==	Página	2/4



Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-09-2022-I-077

INVESTIGADOR RESPONSABLE: José Antonio Becerra Villanueva

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

1. Titulación oficial requerida:

Licenciado en Ingeniería Industrial o Grado en Ingeniería de las Tecnologías Industriales o Máster Universitario de Ingeniería Industrial o Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de Nuevos Materiales o Grado en Ingeniería de la Energía o Máster en Sistemas de Energía Térmica o Grado en Ingeniería Aeroespacial o Ingeniero Mecánico o Grado en Ingeniería Informática o Grado en Ingeniería Mecánica.

2. Otros requisitos valoración "Formación y Experiencia":

- Se valorarán conocimientos en sistemas de almacenamiento de energía avanzados.
- Se valorará experiencia en realización de ensayos en sistemas térmicos.
- Se valorarán conocimientos en sistemas de almacenamiento termoquímico de energía.
- Se valorarán conocimientos en softwares de resolución computacional de flujos dinámicos de fluidos (CFD). ANSYS, STAR CCM+.
- Se valorará el conocimiento en modelado de sistemas térmicos.
- Se valorarán conocimientos en softwares específicos de modelado de sistemas térmicos (ASPEN PLUS, THERMOFLEX, EBSIOM, TRNSYS, DWSIM, EES).

COMISIÓN DE VALORACIÓN:


- Presidente: José Antonio Becerra Villanueva
- Vocal 1º: Ricardo Chacartegui Ramírez
- Vocal 2º: Joaquín Ramírez Rico
- Presidente suplente: Miguel Torres García
- Vocal 1º suplente: Elisa Carvajal Trujillo
- Vocal 2º suplente: Javier Serrano Reyes

DESTINO: Escuela Técnica Superior de ingeniería de Sevilla, Departamento de Ingeniería Energética.

CATEGORÍA LABORAL: Titulado Superior

TAREAS A REALIZAR:

Código Seguro De Verificación	60hapUXT7auu+jOv410lmQ==	Fecha	20/09/2022
Firmado Por	JOSE ANTONIO BECERRA VILLANUEVA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/60hapUXT7auu+jOv410lmQ==	Página	3/4



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00041245403

CSV

GEISER-c59b-0d60-b9be-4427-9ba8-2917-d628-291a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida


FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

20/09/2022 19:18:38 Horario peninsular



GEISER-c59b-0d60-b9be-4427-9ba8-2917-d628-291a


Código Seguro De Verificación	eJqTy6OzKnhX6KtS846nQg==	Fecha	25/09/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/eJqTy6OzKnhX6KtS846nQg==	Página	3/4



Las tareas a realizar incluirán el diseño conceptual de modificaciones en prototipos, la coordinación de fabricación de componentes y compras asociadas, la instalación de nuevos componentes, el modelado de los nuevos sistemas y su integración en modelos del prototipo, la ejecución de pruebas y ensayos de validación del diseño, el análisis de resultados de ensayos y propuesta de nuevas modificaciones, y la preparación de informes técnicos.

Investigador responsable del contrato
Fdo. José Antonio Becerra Villanueva


En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	60hapUXT7auu+jOv410lmQ==	Fecha	20/09/2022	
Firmado Por	JOSE ANTONIO BECERRA VILLANUEVA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/60hapUXT7auu+jOv410lmQ==	Página	4/4	

ÁMBITO- PREFIJO CSV **FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO**
GEISER **GEISER-c59b-0d60-b9be-4427-9ba8-2917-d628-291a** **20/09/2022 19:18:38 Horario peninsular**
Nº registro **DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN**
REGAGE22e00041245403 **<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>**



GEISER-c59b-0d60-b9be-4427-9ba8-2917-d628-291a

Código Seguro De Verificación	eJqTy6OzKnhX6KtS846nQg==	Fecha	25/09/2022	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/eJqTy6OzKnhX6KtS846nQg==	Página	4/4	